



ALCALDÍA
LA MAGDALENA
CONTRERAS

2021-2024



SECRETARÍA
DE GOBIERNO

13 ABR. 2023

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE

Aurico

RECIBIDO

HORA 11:22



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Alcaldía La Magdalena Contreras
Ciudad de México, a 06 de abril de 2023
Oficio No. LMC/OA/124/2023

LIC. MARCO ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DE LA CDMX
P R E S E N T E.

En atención a lo indicado en su oficio número SG/DGJyEL/PA/DIP/0023.24/2023, de fecha de 02 de febrero de 2023, a través del cual solicita dar respuesta desde el ámbito de mi competencia, al oficio D.G.P.L.65-11-4-1700, suscrito por la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 24 de enero de 2023, por el que se exhorta:

"Único. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a todas las dependencias de los tres niveles de gobierno a implantar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2022".

En mérito de lo anterior, dentro del ámbito de mi competencia, le hago llegar la respuesta de lo solicitado, manifestando estar pendiente para cualquier aclaración e información adicional.

Este Órgano Político Administrativo, comparte la importancia de promover e impulsar estrategias, a través de las cuales se prevenga el consumo de sustancias nocivas para la salud, tal como el alcohol, el tabaco y sustancias psicoactivas y se divulgue información que permita a la ciudadanía tomar decisiones informadas y responsables.

Por lo anterior, a través de la Dirección General de Desarrollo Social de esta Alcaldía, se han desarrollado diversas acciones y eventos con la colaboración de instituciones del sector público, privado y social para la organización y desarrollo de programas y acciones que promuevan la atención integral del consumo de sustancias nocivas para la salud, con apego a la normatividad vigente.

En el marco del "Día Mundial sin Tabaco" en el año 2022, se organizó y desarrollo la "Feria Informativa sobre Adicciones" en la telesecundaria núm. 81, donde se realizaron diversas actividades lúdico-didácticas enfocadas a la prevención de adicciones.

De igual manera, el pasado 24 de marzo de 2023, se realizó la "Feria de Prevención de Adicciones y Salud Mental" contando con módulos informativos, promoción de cursos, informes de servicios médicos y diversas actividades recreativas, científicas y culturales orientadas a la prevención de adicciones y salud mental, abordando diversos temas, entre ellos lo relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones

De igual manera, a través de la Coordinación de Comunicación Social de esta Alcaldía, se han realizado infografías digitales, las cuales son difundidas a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía La Magdalena Contreras (Facebook, instagram e twitter), así como la conceptualización, diseño, impresión y colocación de carteles en edificios y espacios deportivos de nuestra demarcación. En estas infografías se busca proporcionar información sobre las consecuencias reales del tabaco en el cuerpo y las enfermedades que origina, así como estadísticas sobre esta problemática de salud, todo ello buscando crear conciencia entre la población.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
ALCALDE EN LA MAGDALENA CONTRERAS

La firma que aparece en este documento pertenece al número de oficio: LMC/OA/124/2023.

C.c.p. Guadalupe Bernal Estrada. - Directora General de Desarrollo Social.



ASESOR/GGL/ogm.



FERIA DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y SALUD MENTAL
SANANDO TU VIDA

BRIGADA DE SALUD

ACTIVIDADES

CECATI 2 y 5

- Promoción de salud
- Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA)
- ASIA MOVIS: 1 día de prevención de adicciones
- UNEME CAPA Ampliación Lomas de San Bernabé
- 5 años de información
- Centros de Integración Juvenil A.C.
- Salud de información
- Jóvenes Esperanza y Vida (ESV)
- Ulla de todos: YO TENGO LA RAZÓN

JURISDICCIÓN SANITARIA LA MAGDALENA CONTRERAS

Vacunas:

HPV	BCG
ROT	15 años
HEPÁTIMA INFANTIL	13 años
DPT	(con aumento de edad de 4 años)
Pruebas VIH	HEPÁTIMA A
20 personas a partir de COVID-19	(entre 15 y 19 años y 13 meses 25 días)

24 de marzo 2023 • 10:00 a 17:00 hrs.
Explanada de la Alcaldía La Magdalena Contreras
Av. Álvaro Obregón 20, Barrio Seco

IAPA UNEME

EN EL MUNDO

A causa de tabaquismo mueren cada año aproximadamente 6 millones de personas, de las cuales 600 mil son fumadores pasivos.

EL CONSUMO DEL TABACO

Procesa 1 de cada 6 muertes por enfermedades crónicas a nivel mundial.

ESTADÍSTICA

Se estima que para el 2030 tengan más probabilidades de morir 8 millones de personas fumadoras al año.

DEJAR DE FUMAR

El tabaquismo es el principal agente causante de cáncer y la principal causa de enfermedades crónicas.

Publicación en cumplimiento al Punto de Acuerdo de Urgente y Cívica resolución aprobada por el Congreso de la Ciudad de México en su sesión del día 24 de enero de 2023.

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

31 DE MAYO

El tabaco mata cada año a más de 8 millones de personas y destruye nuestro medio ambiente.



El Tabaquismo

PUEDEN CAUSAR CÁNCER EN:

- Nariz
- Boca
- Vejiga
- Sangre
- Riñones
- Esófago
- Páncreas
- Garganta
- Estómago
- Pulmones
- Medula ósea
- Cuello uterino
- Cuerdas vocales

SI FUMAS

Tienes entre 15 y 30 veces más riesgo de contraer cáncer de pulmón o más.

En México, ocasiona más de 60 mil muertes al año, causa muerte prematura, implica pérdida de productividad laboral, impacta negativamente en la economía familiar.

